



RADICACIÓN No. 2017-380-00
EJECUTIVO MINIMA CUANTIA

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, dos (02) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Acéptese la renuncia al mandato que fue otorgado a MARTHA YANETH MANCILLA CHAPARRO Como apoderada de ALMACENES J&J LTDA en los términos del artículo 76 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES
ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. 18 QUE SE FIJO EL
DIA: 03 DE FEBRERO DE 2022

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA
SECRETARIO